



# **SIERRANDINA S.A.**

**TRANSPORTE  
Y REPRESENTACIONES**

## **INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA SIERRANDINA S.A. AÑO 2007**

**A los señores Accionistas de:  
SIERRANDINA S.A.**

En mi calidad de Comisario de la empresa de Transporte Internacional de Carga Pesada por Carretera **SIERRANDINA S.A.**, y en cumplimiento a la función que el Art. 279 de la Ley de Compañías asigna, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultado, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyó la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados; disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

### **1. Cumplimiento de Resoluciones**

Se ha cumplido las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, me permito informar que:

He revisado las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, y considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones respectivas.



# **SIERRANDINA S.A.**

**T R A N S P O R T E  
Y R E P R E S E N T A C I O N E S**

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

## **2. Requisitos Legales y Contables**

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio.

Por lo expuesto anteriormente pongo en consideración, la aprobación final del Balance General de la **EMPRESA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA POR CARRETERA SIERRANDINA S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

**ATENTAMENTE;**

**SR. GANDHY NARVÁEZ ROMO  
COMISARIO - SIERRANDINA S.A.**